ADENDA N° 9
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2019 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE - ID N° 357185.

Asunción, 27 de mayo de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFÍQUESE** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), Etapas y Plazos
2. **MODIFÍQUESE** en el Pliego de Bases y Condiciones en el numeral 1 Especificaciones Técnica, en los siguientes:

LOTE N° 4 Item 1 CAMIÓN DE CARGA DE GRAN PORTE

5. CABINA:

Construcción estructural con perfiles de paneles de chapa de acero con suspensión mecánica con cuatro puntos de apoyo, banco doble para dos acompañantes, apoya cabeza para todos los ocupantes de la cabina, cinturón de seguridad de 3 puntos para el conductor y acompañante y abdominal de 2 puntos para el tercer acompañante, toma de 12V para accesorios, ventilación reforzada con aire acondicionado, aislamiento de la cabina, revestimiento de material sintético, radio AM/FM/USB y apertura de puerta a distancia y/o apertura de puerta con llave, espejos eléctricos y/o manuales, levanta vidrios eléctricos y/o manuales, ajuste eléctrico y/o ajuste manual y/o ajuste neumático de columna de dirección y espejo conexo auxiliar, poseer sistema de aire acondicionado. Color a convenir.

LOTE N° 4 Ítem 2 CAMIÓN DE CARGA PARA TRASLADO DE QUINOS

5. CABINA:

Construcción estructural con perfiles de paneles de chapa de acero con suspensión mecánica con cuatro puntos de apoyo, banco doble para dos acompañantes, apoya cabeza para todos los ocupantes de la cabina, cinturón de seguridad de 3 puntos para el conductor y acompañante y abdominal de 2 puntos para el tercer acompañante, toma de 12V para accesorios, ventilación reforzada con aire acondicionado, aislamiento de la cabina, revestimiento de material sintético, radio AM/FM/USB y auxiliar, apertura de puerta a distancia y/o apertura de puerta con llave, espejos eléctricos y/o manuales, levanta vidrios eléctricos y/o manuales, ajuste eléctrico y/o ajuste manual y/o ajuste neumático de columna de dirección y espejo conexo auxiliar, poseer sistema de aire acondicionado. Color a convenir.

LOTE N° 4 Item 4 CAMION DE CARGA CON GRUA

2. CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS:

Motor 4 cilindros en línea como mínimo, inyección directa con turbo intercooler con administración electrónica de inyección tipo commonrail; motor entre 230 y 260 cv con variación de (+/- 10%), Euro III como mínimo.
Cilindrada total entre 4000 con variación de (+/- 10%)
Con freno de aire, sistema ABS, tambor en las ruedas delanteras y traseras, con circuito doble independiente, triple depósito de aire como mínimo.
Caja de cambios con embrague tipo mono disco en seco y comando hidráulico automático

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

ADENDA N° 9
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2019 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE - ID N° 357185.

Caja de cambios de 5 velocidades como mínimo y 1 marcha atrás sin alta y baja.
Suspensión delantera de eje rígido con barra estabilizadora y amortiguadores telescópicos de doble acción
Trasera de eje rígido con hojas parabólicas y amortiguadores telescópicos de doble acción
Neumáticos radiales 215/75 R17,5 sin cámara

3. DIMENSIONES:
Distancia de ejes a partir de 4.200 como mínimo
Largo total a partir 6.600 como mínimo
Ancho total 1990 mm como mínimo

4. PESO BRUTO TOTAL:
Peso Bruto Total técnico entre 8.500 y 9.000 kg con variación de (+/- 10%)
Capacidad del eje delantero de 3.000 kg como mínimo
Capacidad del eje trasero 5500 kg como mínimo
Capacidad de carga útil más carrocería 5.500 klg como mínimo
Capacidad máxima de tracción (CMT) 11.000 klg como mínimo

5. CABINA:
Construcción estructural con perfiles de paneles de chapa de acero con suspensión mecánica con cuatro puntos de apoyo, banco doble para dos acompañantes, apoya cabeza para todos los ocupantes de la cabina, cinturón de seguridad de 3 puntos para el conductor y acompañante y abdominal de 2 puntos para el tercer acompañante, toma de 12V para accesorios, ventilación reforzada con aire acondicionado, aislamiento de la cabina, revestimiento de material sintético, radio AM/FM/USB y auxiliar, apertura de puerta a distancia y/o apertura de puerta con llave, espejos eléctricos y/o manuales, levanta vidrios eléctricos y/o manuales, ajuste eléctrico y/o ajuste manual y/o ajuste neumático de columna de dirección y espejo conexo auxiliar, poseer sistema de aire acondicionado Color a convenir.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd
Jefa Interina - Departamento U.O.C